

Jaime Prieto
Laureado del Premio de Derechos Humanos de Robert F. Kennedy
9 de noviembre del 1998

Permítanme expresar mi agradecimiento al Robert F. Kennedy Memorial, la Sra. Robert F. Kennedy, el Senador Edward Kennedy, la Sra. Kerry Kennedy Cuomo y otros miembros de la familia Kennedy por otorgar este año el premio al esfuerzo de cuatro defensoras y defensores de derechos humanos colombianos. Deseo expresar también la especial emoción que siento de recibir este premio en la presencia de su Santidad el Dalai Lama, por lo que Él representa para su pueblo y para toda la humanidad.

Recibo el premio con la convicción de que en Él no se exaltan nuestras calidades personales, sino que se reconoce a numerosas personas, muchas de ellas anónimas, que en mi país han trabajado durante años por la defensa y la promoción de los derechos humanos en medio de circunstancias a veces difíciles.

Deseo decir a ustedes gracias por volver sus ojos a Colombia, país que soporta una grave crisis humanitaria desde hace dos décadas. Crisis con frecuencia inadvertida por la comunidad internacional, a pesar de las terribles cifras de ejecuciones extrajudiciales, masacres colectivas, desapariciones forzadas, torturas y detenciones arbitrarias ocurridas en el país y constatadas por diversos órganos interestatales.

Colombia goza del prestigio de ser un país de tradición democrática y, en efecto, los gobiernos son elegidos por voto popular directo y la Constitución Política de 1991 promulga los derechos humanos como fundamento del Estado Social de Derecho. Pero la democracia que se aplica en mi país no ha permitido la emergencia de la oposición política ni ha garantizado el libre ejercicio de los derechos y libertades de los sectores sociales medios y pobres. Cerca de 3000 dirigentes y activistas del partido Unión Patriótica y más de 2000 afiliados a la Central Unitaria de Trabajadores han sido ejecutados desde 1985. Hace apenas dos semanas, mientras se llevaba a cabo una huelga de trabajadores estatales fue asesinado en Bogota, Jorge Ortega, vicepresidente de la Central Unitaria de Trabajadores.

La crisis de derechos humanos en Colombia ha ocurrido en el marco de un conflicto armado que enfrenta a las Fuerzas Armadas con los grupos guerrilleros. En dicho enfrentamiento, las Fuerzas Armadas han utilizado una estrategia que se basa, de un lado, en no reconocer diferencia entre la acción subversiva armada y la oposición y la protesta social legítimas, y de otro lado, en poner en práctica medios ilícitos de persecución, ya sea mediante la acción encubierta de agentes estatales o el apoyo a grupos paramilitares que ejecutan actos criminales indiscriminados.

De la misma manera, la acción de los grupos guerrilleros no solo se ha dirigido contra las fuerzas armadas regulares, sino que muchas veces ha afectado a la población civil.

Así, la población civil se ha convertido en víctima principal del conflicto armado, el cual se ha degradado hasta un límite absolutamente intolerable.

Las organizaciones de derechos humanos y diversos sectores sociales del país, hemos expresado la imperiosa necesidad de la búsqueda de una solución política al conflicto armado que ocurre en Colombia, y observamos con esperanza los recientes anuncios y pasos seguidos por el gobierno del presidente Pastrana para iniciar conversaciones con los grupos guerrilleros.

No obstante, sentimos enorme preocupación porque los anuncios de una negociación en medio del conflicto, puedan ser acompañados por un escalamiento de los enfrentamientos y por la exacerbación de actos criminales contra la población civil. La ausencia de voluntad política hasta el momento demostrada por los gobiernos para poner fin a los nexos de las Fuerzas Militares con los grupos paramilitares, siembra serias dudas frente a la decisión gubernamental de buscar una paz estable y duradera.

Estamos convencidos de que el respeto de los derechos humanos es condición para el logro de la paz, y de que las salvaguardas de tales derechos son más necesarias en circunstancias de conflicto. La paz y la reconciliación nacional son anhelos que deben hacerse compatibles con la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas y con la superación de las condiciones de miseria en que sobrevive cerca de la mitad de la población colombiana. Solo así, del proceso de paz

podrá emerger un futuro en democracia.

Finalmente, deseo instar a las autoridades del gobierno de los Estados Unidos y de otros gobiernos que han expresado su interés por la paz en Colombia, a que simultáneamente a sus esfuerzos por facilitar un clima favorable para iniciar y llevar a cabo el proceso de las conversaciones, activen su observación, monitoreo y vigilancia respecto de la evolución de los derechos humanos en Colombia y del comportamiento de las Partes en conflicto. Quizás ello contribuya a reducir el sufrimiento de muchos colombianos en tanto se hace posible la firma de un acuerdo de paz.

A todas las personas que hoy nos acompañan, muchas gracias.